



Identificador Documento del Verificador
Integrado No:
1627936081489

Fecha de Generación:
Aug 2, 2021, 2:28 PM

Detalle de Documentos

Tipo Documento:	FEL
Fecha Emisión:	31/08/2021 06:14:24
Emisor:	80589863
Agente de Retención:	No es agente de retención.
Establecimiento:	CRISTEL MICHELL PINEDA ORELLANA
Receptor:	3378519-DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
Monto Total:	GTQ GTQ 9000.000000
No. de Acceso:	0
Autorización:	71C240E0-A902-42DE-8DFC-256B521805AB
Serie:	71C240E0
Número del DTE:	2835497694
Acuse de recibido:	FCID202120210802T06:14:2406:0071C240E0A90242DE8DFC256B521805AB
Fecha de la consulta:	02/08/2021 14:26:48
Estado:	Activo

Situación del Contribuyente

NO presenta incumplimientos



Al 02/08/2021 02:28:01



CONTRIBUYENTE y/o EMISOR	
NIT	80589863
NOMBRE	CRISTEL MICHELL, PINEDA ORELLANA
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
El no presentar incumplimientos en el cuadro anterior, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma considera otras obligaciones no incluidas en el mismo.	



Superintendencia de Administración Tributaria
Verifique la validez de la presente consulta a través del código QR



7a avenida 7-32 zona 13, Ciudad Tel. 24178700

Solicitud de Actualización Anual de Datos Personales

DATOS PERSONALES

NIT: 80589863

Correlativo: 646111

Nombre: CRISTEL MICHELL PINEDA ORELLANA

DPI: 2335355781703

Depto DPI: PETÉN

Fecha Nacimiento: 19/09/1993

Municipio DPI: San Benito

Estado Civil: SOLTERO

Nacionalidad: GUATEMALTECA

Sexo: FEMENINO

No. Pasaporte:

No. Afiliación IGSS:

Fecha Emisión:

Profesión u Oficio: MAESTRA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

País Emisión:

Colegado: -

Calle o Avenida: 2DA LOTIFICACION

Zona: 0

Número Casa: 0

Apartamento: 0

Colonia o Barrio: SANTA ELENA DE LA CRUZ

Apartado Postal:

Idioma para aviso: SIN DATO

Departamento: PETÉN

Municipio: Flores

Teléfono: 40871338

E-mail personal: cristelpineda@hotmail.com

Celular: 40871338

EMPLEOS

Nombre de la Entidad	Dependencia	Puesto	Periodo
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES	PARQUE NACIONAL TIKAL	SERVICIOS TÉCNICOS/ ASESOR DE RELACIONES COMUNITARIAS	05/04/2021 al 31/12/2021

DECLARACION JURADA:

Confirmando que todos los datos aportados en la presente inscripción, corresponden a mi persona y sabiendo de la pena relativa al delito de perjuicio que establece el artículo 459 del Código Penal, si faltare a la verdad, DECLARO BAJO JURAMENTO, que los mismos son ciertos y correctos, sin omitir ninguno en forma maliciosa, de los cuales, si posteriormente hubiere algún cambio, cumpliré con la obligación de informarlo a la Contraloría General de Cuentas en el plazo de cinco días hábiles de haberse sucedido.

Fecha de última actualización: 03/08/2021 12:28:18

Fecha de Impresión: 03/08/2021 12:29:25

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de agosto de 2021

Arquitecto

Breitner Roely Gonzáles Maldonado

Director General

Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del contratista	Cristel Michell Pineda Orellana	CUI (DPI)	2335 35578 1703
Número de contrato	DGPCYN-029-1487-2021	Número de Acuerdo Ministerial	291-2021
Número de Factura (DTE)	2835497694	Número de Serie	71C240E0
Honorarios Mensuales	Q. 9,000.00	Período del informe	Agosto
Monto Total del Contrato	Q. 79,800.00	Plazo del Contrato	05/04/2021 – 31/12/2021
Unidad Administrativa donde presta servicios	PARQUE NACIONAL TIKAL DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL		

Objetivo del Contrato La Técnico se compromete a prestar sus servicios Técnicos para la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las percepciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (Según cláusula de contrato: Tercera)

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Establecer y mantener comunicación constante con las comunidades vecinas al territorio del Parque Nacional Tikal, como Uaxactún, en el norte, Zocotzal, El Porvenir, El Caoba, El Capulinar, El Remate e Ixú por el sur;
- Apoyar en la elaboración de planes de manejo enfocados a la conservación y protección del Patrimonio Natural para el Parque Nacional Tikal;
- Apoyar en la elaboración e implementación de instrumentos ambientales;
- Apoyar en la elaboración, implementación y ejecución del Plan de Control y Prevención de Incendios Forestales anual y su informe correspondiente;
- Brindar apoyo en impulsar la Educación Ambiental en las comunidades vecinas al Parque, enfatizando su importancia cultural y natural;
- Brindar apoyo en desarrollar acuerdos con Uaxactún y cooperación con comunidades vecinas al sur;

- g) Apoyar en otras actividades y labores de manejo en relación al patrimonio natural en la materia forestal, ecológica y ambiental Tikal y de otros sitios arqueológicos que la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural estimen conveniente;
- h) Apoyar en la coordinación con la unidad de Dasonomía las acciones para desarrollar sistemas forestales con propietarios en el límite sur del Parque con el fin de evitar la quema del bosque y la introducción de ganado, así como aumentar la cobertura forestal y la siembra de productos forestales no maderables;
- i) Apoyar en la elaboración de un sistema de alerta oportuna basado en el estudio técnico y monitoreo de los factores que inciden en la provocación de incendios;
- j) Brindar apoyo en el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional en la prevención y control de incendios forestales, especialmente con las unidades de manejo vecinas al Parque Nacional Tikal;
- k) Brindar apoyo en la formulación, implementación y ejecución de proyectos de beneficio y desarrollo comunitario con el Parque, entidades nacionales o extranjeras que buscan mejorar la calidad de vida de sus habitantes;
- l) Apoyar en promover acciones para fortalecer la conciencia ambiental entre los habitantes de las comunidades vecinas al Parque (tren de aseo, capacitaciones, charlas educativas, giras de campo, etc.);
- m) Brindar apoyo en la coordinación con los maestros de las escuelas e institutos de las comunidades vecinas, sobre la educación ambiental y las giras de estudio respectivas; n) Apoyar en la elaboración de informes mensuales y finales de sus actividades y labores realizadas;
- o) Otras que le sean asignadas por la Administración General o Sub Administración del Parque Nacional Tikal; y
- p) Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga "EL MINISTERIO"; o sus autoridades superiores.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se apoyó en la gestión de cinco protectores y diez candados para cámaras trampa, que son de utilidad para el Proyecto de Investigación "Jaguares y sus Presas" que brinda información científica sobre el estado de conservación dentro del Parque Nacional Tikal.
2. Se brindó apoyo en la continuidad de entrega de 600 plantas de especies maderables y frutales, provenientes del vivero del Parque Nacional Tikal, para ser reforestado área de la comunidad EL Porvenir.
3. Apoyo en la supervisión de plantación de especies maderables (caoba, cedro, matiliguete, puntero) y frutales (chico zapote, ramón, pimienta, marañón, guaya) en el programa de reforestación de 15,000 plántulas en las comunidades ruta al Parque Nacional Tikal.
4. Apoyo en la asesoría y supervisión de 2,500 plántulas alimentarias (chaya y pacaya) trabajado con el grupo de mujeres y comité de turismo de la comunidad El Capulinar.
5. Se apoyó en la gestión de materiales (clavos, bisagras, grapas) para la elaboración de corral, para el proyecto de gallinas ponedoras en la comunidad El Capulinar.
6. Apoyo en la gestión de aserrín para el mantenimiento higiénico de corral para gallinas de engorde en la comunidad Zocotzal.
7. Se brindó apoyo en la elaboración de proyección de compra-venta de productos avícolas, en los que se estima en temporada alta la venta de más de 400 cartones de huevo, con el objetivo que los prestadores de servicios alimentarios dentro del Parque Nacional Tikal contribuyan activa y voluntariamente al mejoramiento social, económico y ambiental de las comunidades aledañas.
8. Se apoyó en la participación activa de reuniones técnicas, para la aplicación de estrategias para la mejora de resultados laborales y aplicación de protocolos para prevenir contagios de Covid-19.

9. Se apoyó en la cotización y gestión de alimentación de 100 personas (personal operativo y capacitadores). Para el curso "Manual del Guarda Recurso", el cual se proyecta que se lleve a cabo en dos grupos durante dos semanas, impartida por personal capacitado de CONAP. Con el objetivo de reforzar conocimiento y actitudes en el personal de seguridad y vigilancia del Parque Nacional Tikal.
10. Se brindó apoyo en la cotización de tres empresas prestadoras de estos servicios de estufas ahorradoras de leña, para ser sometidos a consideración para la ejecución del proyecto "Fomentar el desarrollo Integral local". Aprobado el financiamiento para la implementación de estufas ahorradoras de leña en las tortillerías de la comunidad El Caoba, ruta al Parque Nacional Tikal por JICA.
11. Se apoyó en la participación del curso impartido por la cooperación y colaboración técnica internacional del Programa del Servicio Forestal de Estados Unidos (USFS) proporciona conocimiento del comportamiento de incendios forestales aplicable para actividades seguras y efectivas de manejo del fuego. Introduce las características e interacciones del ambiente de incendios forestales (combustible, tiempo atmosférico y topografía) que afectan el comportamiento de incendios forestales.

Cristel Michell Pineda Orellana

Nombre Completo del Contratista

Firma del Contratista

Dimas Gildardo Pérez Rivera

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Firma de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según
Cláusula de contrato: Décima Primera)

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
PARQUE NACIONAL TIKAL